

## **ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°70/2020**


En sesión ordinaria celebrada con fecha 07 de Noviembre del presente año y dando cumplimiento al Acuerdo N° 32/2020 se ha resuelto lo siguiente:

- Se ha tomado conocimiento de la nominación de candidata a constituir la Comisión de Ética propuesta por la Vicepresidente Isabel Puga Young en representación del Comité de Búsqueda, candidata que ha cumplido con todos los requisitos estatutarios.
- En votación el Directorio Nacional ha acordado aceptar la nominación de la colega María Alejandra Menares Núñez, RCP 6774.

En consecuencia, la colega nombrada queda formalizada como integrante de la nueva Comisión de Ética, condición que quedará refrendada en cuanto se constituya formalmente dicha entidad.

Así mismo, se recuerda a los colegas que el Comité de Búsqueda permanece en funciones trabajando para la nominación de los tres cupos vacantes que quedan por designar conforme lo dispone el Art. 30 de los Estatutos del Colegio.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

  
Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER  
Presidente  
Colegio de Psicólogos de Chile



  
Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA  
Secretario General  
Colegio de Psicólogos de Chile

